

Los temas de la Agenda Social Argentina.

Mercedes Jones *
Bs.As.3 de julio, 2015

1. ¿Cuáles diría Ud. son los tres principales problemas o desafíos de la sociedad hoy? ¿Por qué? Quizás convendría interpelar la idea de que existe un colectivo -al que llamamos sociedad- cuya homogeneidad nos permitiría describir sus necesidades o problemas de manera acotada y al mismo tiempo rigurosa. El campo social es complejo, sistémico y está atravesado por incertidumbres propias de una época en transición. Así, conviene aceptar que para entender la situación actual se requiere una mirada prospectiva y global junto con un registro localizado en territorios y espacios específicos. Esta sugerencia no es meramente teórica. Es sumamente práctica. Morín enfatiza que el debilitamiento de la percepción de lo global y el vivir el corto plazo conduce al debilitamiento de la responsabilidad y al debilitamiento de la solidaridad. Por lo tanto, aunque para responder estas preguntas me coloco desde una perspectiva que defino como parcial, insuficiente y algo arbitraria quiero enfatizar que considero que la mayor parte de los que llamamos problemas sociales son consecuencia de una mirada corta, convencional, acotada y que atrasa respecto de las nuevas realidades que están produciendo de manera constante las propias personas y comunidades. Entonces, como una extrema simplificación podría decir que hay, por lo menos, tres tipos de desafíos. Aquel que hace a la dificultad de llevar a la práctica los derechos humanos básicos de modo que disminuyan la exclusión, la inequidad y la discriminación. Existe también la imperiosa necesidad de que las prácticas sociales tengan bases colaborativas donde el diálogo posibilite una cultura del encuentro y así disminuya la violencia indiscriminada, el miedo y el sufrimiento social innecesario. Por último, debemos lograr que el conocimiento colectivo -que se está generando de manera sorprendente- sirva para mejorar y preservar la vida.

El primer problema es vivir en la era de los derechos sin facilitar su aplicación concreta en la práctica. Vivimos en una época en que la defensa de los derechos se ha convertido en un gran tema personal, social y político. Pero, la promoción de los derechos tiene que ir pareja con una fuerte pedagogía de la acción no confrontativa. Por otra parte, trabajar desde el reconocimiento de las responsabilidades y la confianza en nuestra propia capacidad como actores sociales de ejercitar estos derechos en la práctica. Al mismo tiempo que existen fortalezas y oportunidades hay barreras muy concretas para el mejoramiento de la situación de las personas como sujetos de derechos y la aceptación de este nuevo paradigma por parte de toda la comunidad. El desafío que tenemos para ser una ciudadanía diversa e inclusiva es lograr más espacios de aprendizaje colectivo de valores esenciales para la convivencia. Donde el ejercicio de derechos esté unido a las responsabilidades y fundamentados ambos en el principio de la equidad.-Es decir, reduciendo de manera sistemática la exclusión y la discriminación.

El segundo problema es vivir en la era de la conexión y las redes y no saber cómo colaborar. El futuro como sociedad y como país depende de la creación de vínculos de colaboración y articulaciones capaces de fortalecernos y crear valor para el conjunto de la comunidad. Necesitamos unirnos y colaborar de manera estratégica. Pero si bien los procesos de colaboración en red son una tendencia en crecimiento y la metáfora de las redes es una de las imágenes más sugestivas de nuestro tiempo hay una debilidad de los vínculos y una idiosincrasia individualista y confrontativa que es necesario superar. Los actores sociales son interdependientes, pero las articulaciones no son procesos espontáneos. Lograrlos requiere esfuerzo, compromiso, confianza y comprensión de qué es la colaboración social, qué es la articulación y qué significa el trabajo en red.

El tercer problema es vivir en la era del conocimiento y la información y no saber cómo usarlos para resolverlas dificultades sociales concretas. El conocimiento colectivo tiene que servir para mejorar la vida. Pero pareciera que existen obstáculos que impiden un uso positivo de los avances conseguidos por la ciencia y la tecnología. La manera de lograrlo es aprender a construir un conocimiento prudente. Atento a las consecuencias de las acciones y a sus causas. Se defiende la idea de prudencia en tanto facultad que posibilita también el aprender de otros sin olvidar los propios saberes. La prudencia reconoce la diversidad de saberes del mundo y es un paso en firme hacia la justicia cognitiva. Esto es aceptar como genuino conocimiento a aquellos saberes populares, tradicionales, de los pueblos indígenas que no están avalados por la academia. Como la solidaridad -que es la base de la colaboración- el conocimiento prudente es una forma de conocimiento que se obtiene por vía del reconocimiento del otro, los otros sólo pueden ser conocidos en tanto que se acepte que también son actores y productores de conocimiento.

2. ¿Y qué temas cree que no están actualmente en agenda y deberían estarlo? ¿Qué temas no están presentes en lo cotidiano de los Argentinos y sería importante instalar? ¿Por qué? Creo que no sólo no está en agenda, sino

que el t3pico de la revoluci3n de la longevidad es un tema tab3. Porque todxs queremos vivir mucho tiempo, pero ninguno quiere llegar a viejo. La vejez genera rechazo y miedo. Cuando se explica qu3 es el aumento de la longevidad se hace referencia a una generalizada extensi3n de los a3os de vida de las personas que, por su escala, es revolucionaria. Vivir largo tiempo y estar dispuesto a ello, se ha transformado en un derecho humano b3sico. Es un logro de los individuos, de las comunidades y de la humanidad. Sin embargo, como se afirma insistentemente, cada vez resulta m3s obvio que la otra cara del crecimiento de la longevidad adquiere el car3cter de problema social y se ubica como una trama que requiere la atenci3n de la pol3tica p3blica. Pese a lo cual, y m3s all3 de la cuesti3n previsional o de iniciativas puntuales que, con diferente grado de relevancia, pueden estar desarroll3ndose en el plano nacional argentino, la problem3tica socio-demogr3fica de los adultos mayores y dentro de ellos, del grupo especificode los longevos, no se encuentra instalada entre los temas prioritarios de la agenda p3blica. Estos temas son relegados al plano privado –como la violencia dom3stica contra lxs ancianxs o el control de los hogares de ancianxs y geri3tricos– porque no hay una b3squeda de soluci3n integral, que por la fuerza tendr3a que involucrar a todos los sectores. Se pregona el derecho a una vejez digna, pero no se construye una comunidad que facilite el ejercicio de este derecho. Se lo niega e invisibiliza.

3. a. Pensando especifcamente en educaci3n, 3cu3les cree que son los principales desaf3os? 3Qu3 puede hacer la sociedad para mejorar la educaci3n en Argentina? Est3 bastante generalizada la idea de que los problemas de la educaci3n se resuelven con abundante matem3ticas, mayor calidad en los niveles de comprensi3n de la lectoescritura y seguramente aplicando m3s disciplina. Tambi3n se propone una mejor capacitaci3n de lxs docentes. Seguramente es cierto y estas medidas son necesarias. Ahora, pareciera que los senderos educativos m3s eficaces se est3n inclinando por el desarrollo de las llamadas habilidades blandas. Aquellas como la empat3a y la capacidad de relaci3n, el esp3ritu colaborativo y la construcci3n de confianza. Es all3 donde creo que est3 el desaf3o de la educaci3n. Es all3 donde se pueden incorporar las herramientas del di3logo y el trabajo en red para lograr un desarrollo humano sustentable. Como dijo Raimon Panikkar, “Hay que proseguir incansablemente los esfuerzos por hablar, por entender y darse a entender, por abrirse a la existencia dialogal.”

b. Y pensando en salud, 3cu3les cree que son los principales desaf3os? 3Qu3 puede hacer la sociedad para mejorar la salud en Argentina? Hace a3os que trabajamos –desde distintos espacios y con diversos actores– por una ciudadan3a saludable. Se entiende que la salud, adem3s de un derecho humano b3sico es una responsabilidad de todxs lxs ciudadanxs. Queremos mejorar la situaci3n del sistema de salud argentino en cuanto al modelo fragmentado de atenci3n centrado en la enfermedad. El concepto de “Atenci3n de la Salud Centrada en la Persona” es una propuesta concreta para mejorar el sistema que se complementa con la promoci3n de la articulaci3n y la colaboraci3n entre los distintos actores. En esta l3nea nos ocupamos de modificar situaciones especifcas. Por ejemplo, la de las organizaciones de salud que llevan adelante su tarea de manera desarticulada, focalizadas en cada patolog3a sin mirar m3s all3. Tambi3n este modelo ubica a la persona como sujeto de derechos. El paciente ya no es pasivo e inactivo, se involucra en su tratamiento, se compromete y exige seguridad. En alg3n sentido se remarca la idea de activiente (concepto propuesto por un organizaci3n participante de nuestro espacio y que fue adoptado por todxs nosotrxs). Queriendo decir con ello que se integra al proceso de salud-enfermedad la persona total en relaci3n consigo misma, con sus semejantes y con su medio. Se propone as3 la atenci3n de la Persona en situaci3n de enfermedad como ser humano dotado de intimidad e interioridad, valores y necesidades que hay que respetar. Se genera una permanente diseminaci3n de estas propuestas y campa3as-con un 3xito relativo de difusi3n- sobre los cinco principios de los derechos de los pacientes y la alfabetizaci3n en salud. Creemos que, m3s all3 de nuestro nivel cultural y social, la mayor3a de nosotrxs tenemos alg3n grado de analfabetismo en salud y de ceguera respecto de las dem3s personas como sujetos de derecho.

c. Y pensando en temas de sociedad/sociales, 3cu3les cree que son los principales desaf3os? 3Qu3 pueden hacer los individuos para mejorar la sociedad Argentina?

Todxs queremos vivir en una sociedad pac3fica, equitativa y solidaria. El tema es que no hay demasiado conocimiento aplicado que nos permita definir c3mo lograrlo. Por eso, quiz3s ser3a oportuno destacar la importancia de instalar formas de resolver los problemas y conflictos sociales que no sean confrontativas, violentas y adversariales. El modelo de la Incidencia Colaborativa es la propuesta en la que trabajamos desde la Fundaci3n Cambio Democr3tico, desde la plataforma de salud del Foro del Sector Social y desde el movimiento Viva la Longevidad!!, por nombrar algunos espacios.

Pido disculpas, por un tema de espacio no puedo extenderme en las definiciones o citas. S3lo dir3 que: “La **Incidencia Colaborativa** es una intervenci3n ordenada de personas y organizaciones que de manera no confrontativa, tiene la finalidad de influir en espacios de decisi3n y opini3n. Genera propuestas conjuntas, crea garant3as respecto de resolver problemas y mejora el modelo democr3tico porque se basa en el di3logo y el respeto por la diversidad.”

Ver un ejemplo de incidencia colaborativa en el poder legislativo en: <http://www.cambiodemocratico.org/sitio2011/wp-content/uploads/2015/02/INCIDENCIA-COLABORATIVA-EN-LOS-PODERES-LEGISLATIVOS.pdf>

4. La siguiente es una lista de temas que se medirían para generar el monitor de la agenda social y entender cuáles son los principales desafíos. Se medirá su relevancia para el buen funcionamiento de la sociedad y cuál es su grado de satisfacción con esta dimensión en Argentina hoy. ¿Cuál le parece el más relevante y por qué? ¿Qué tema, si es que alguno, se debería agregar?

- Solidaridad
- Respeto por los otros y las normas
- Colaboración vecinal
- Cuidado del espacio público, (plazas y monumentos, calles)
- Hábitos de reciclado y manejo de basura
- No discriminación de minorías, extranjeros, homosexuales
- Dialogo en la sociedad en general
- Relaciones padres-hijos
- Compromiso con el trabajo y valores laborales
- Educación vial/ respeto por las normas de tránsito
- Educación sexual y prevención del embarazo adolescente
- Uso y abuso de la tecnología y redes sociales respecto a la interacción personal
- Violencia de genero
- Adicciones
- Alimentación sana
- Promoción del deporte

Aunque todavía algunos ítems tengan un gran nivel de generalidad, todos me parecen importantes. Quizás podrían agregarse:

- *Trabajo en Red*
- *Percepción de derechos*
- *Participación y compromiso voluntario*

***Sobre el Consejo Publicitario Argentino:** organización sin fines de lucro, dedicada a la creación y difusión de mensajes de bien público, con el objetivo de crear conciencia, modificar comportamientos y cambiar actitudes sobre temas que benefician o afectan a la sociedad. <http://consejopublicitario.org/>

**Mercedes Jones, socióloga y doctora en ciencias sociales, es presidente del Foro del Sector Social –Federación de Asociaciones Civiles y Fundaciones de Argentina- y Presidente de la Fundación Cambio Democrático que se ocupa de la administración del conflicto público y promueve una cultura del diálogo y la incidencia colaborativa.*